



**SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 01 de diciembre de 2018, se reúnen en la oficina de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación ubicada en Avenida Xalapa # 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, Código Postal 91017, Xalapa, el **C. Gabriel Valencia López**, quien entrega la Dirección General el **C. Darío Fabián Hernández González**, quien fue designado por parte del **C. José Luis Lima Franco** Secretario de Finanzas y Planeación, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre de 2018 y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en [redacted] y [redacted] respectivamente.-

Se eliminaron datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 8ª fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información.



**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia la **C. Elsa Yuridia Hernández Pérez** y la **C. María Teresa López Olivares**, manifestando la primera prestar sus servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Analista Administrativo de la Subsecretaría de Planeación, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED] la segunda manifiesta prestar sus servicios en la Secretaría de Finanzas y Planeación, como Analista Administrativo de la Subsecretaría de Planeación, y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED].

**Designación de representantes:** El **C. Gabriel Valencia López** designa al **C. Jorge Raúl Suárez Martínez**, quien ocupa el cargo de Ejecutivo de Proyectos de Evaluación y Seguimiento de Fondos Federales y Convenios en la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación en la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el **C. Darío Fabián Hernández González** designa al **C. Vladimir Cruz Acosta** para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento.

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el **C. Erick Manuel Enríquez Ambell** Titular Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN, quien se identifica con credencial para votar con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----  
-----  
-----

Acto seguido, el **C. Gabriel Valencia López**, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: -----  
-----  
-----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
--------------------------	---------------------------------	-------

<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>001-007</b>
----------------	---------------------	----------------

1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-006
1.2	Manuales Administrativos	007
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	NO APLICA

<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	<b>008-105</b>
-----------------	-------------------	----------------

2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	008-009
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	010-011
2.1.3	Programa Sectorial	012-013
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	014
2.1.5	Programa Institucional	NO APLICA
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	NO APLICA
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	015-057
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	058-083
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	NO APLICA
2.1.10	Avances Físicos Financieros	NO APLICA
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	NO APLICA
2.1.12	Avance del Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	NO APLICA
2.1.13	Programa de capacitación al personal	NO APLICA



2.1.14	Avance del Programa de capacitación al personal	NO APLICA
2.1.15	Programa General de Trabajo	NO APLICA
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	NO APLICA
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	
2.2.1	Presupuesto Anual Autorizado *	NO APLICA
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	084-102
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto *	NO APLICA
2.2.4	Avance del Sector por Partida *	NO APLICA
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	103-105

<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>106-131</b>
------------------	--	----------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	106-115
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	116-118
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	119-125
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	126-127
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	128-131

<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>132-134</b>
-----------------	-------------------	----------------

4.1	Estado de Situación Financiera	NO APLICA
4.2	Estado de Actividades	NO APLICA
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	NO APLICA
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	NO APLICA
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	NO APLICA
4.6	Estado Analítico del Activo	NO APLICA
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	NO APLICA
4.8	Notas a los Estados Financieros	NO APLICA
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	NO APLICA
4.10	Balanza de Comprobación	NO APLICA
4.11	Conciliaciones Bancarias	NO APLICA
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	NO APLICA
4.13	Dictamen de Estados Financieros	NO APLICA
	<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>	
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	NO APLICA
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	NO APLICA
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	NO APLICA
4.17	Balance Presupuestarios - LDF	NO APLICA
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	NO APLICA
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	NO APLICA
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	NO APLICA
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	NO APLICA
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	NO APLICA
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	NO APLICA



4.25	Resultados de Ingresos - LDF	NO APLICA
4.26	Resultados de Egresos - LDF	NO APLICA
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	NO APLICA
<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>		
4.28	Corte de Caja	NO APLICA
4.29	Arqueo de Caja	NO APLICA
4.30	Fondos Revolventes Asignados	132
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	NO APLICA
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	NO APLICA
4.33	Relación de Cheques pendientes de Entregar	NO APLICA
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	NO APLICA
4.35	Oficios de cancelación de firmas	NO APLICA
4.36	Listado de pagos pendientes programados	NO APLICA
4.37	Situación de deudores diversos	NO APLICA
4.38	Inventario de formas valoradas	NO APLICA
4.39	Relación de Firmas Registradas	133
4.40	Subsidios y Transferencias	NO APLICA
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	NO APLICA
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	134

ANEXO V	ADMINISTRATIVA	135-220
<b>RECURSOS HUMANOS</b> (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)		
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	135-139
5.2	Relación de personal comisionado	140
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	141
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	142
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	NO APLICA
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	NO APLICA
5.7	Pasivos laborales y contingentes	NO APLICA
<b>RECURSOS MATERIALES</b>		
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	143-147
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	NO APLICA
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	NO APLICA
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	148-150
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	151-153
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	154-161
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	162
<b>ARCHIVOS</b>		
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	163-182
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	183-212
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	213
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	214-217
<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b> (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)		
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	218-219
5.20	Relación de Sellos Oficiales	220



	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	<b>NO APLICA</b>
5.21	Relación de Especies Animales *	NO APLICA
<b>ANEXO VI</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	NO APLICA
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	NO APLICA
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	NO APLICA
6.4	Relación de Expedientes Unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	NO APLICA
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	NO APLICA
<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>221-230</b>
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	221-227
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	228
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	229
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	230
<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>231-284</b>
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	231-284
<b>ANEXO IX</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>285-304</b>
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	285-292
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	293-299
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	300-304
<b>ANEXO X</b>	<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	<b>305-366</b>
10.1	Programa Anual de Evaluación	305-306
10.2	Avance del Programa Anual de Evaluación	307-308
10.3	Memoria Documental del PAE	309-310
10.4	Programa de Trabajo de los Comités de Contraloría Ciudadana	311-312
10.5	Avance del Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana	313-314
10.6	Memoria Documental de Contraloría Ciudadana	315-316
10.7	Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019	317-365
	CD-001 Anexos de la Entrega-Recepción	366



**Otros hechos:** El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional. -----

Cabe señalar que con fecha 01 de noviembre de 2017, el C. Gabriel Valencia López, fue designado por parte del C. Héctor Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación para recibir en carácter de encargado en tanto no se designa al Titular la documentación e información de los asuntos correspondientes a esta Dirección (antes Dirección General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo)-----

**Declaraciones finales:** El **C. Gabriel Valencia López**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, el **C. Darío Fabián Hernández González** recibe, con las reservas de ley, del **C. Gabriel Valencia López** todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de

se eliminó cadena numerada por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción I, y el artículo 4 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en Materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

El C. **Erick Manuel Enríquez Ambell**, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 15 horas del día 01 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

El original de los 366 documentos correspondientes a los 10 anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.-----



**ENTREGA**



---

C. Gabriel Valencia López

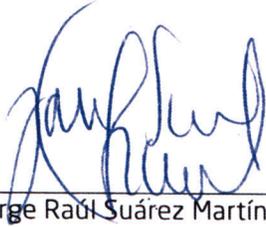
**RECIBE**



---

C. Darío Fabián Hernández González

**REPRESENTANTES**



---

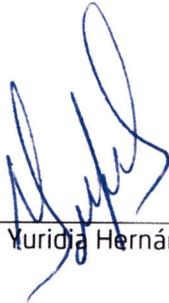
C. Jorge Raúl Suárez Martínez



---

C. Vladímir Cruz Acosta

**TESTIGOS**



---

C. Elsa Yuridja Hernández Pérez



---

C. María Teresa López Olivares

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



---

C. Erick Manuel Enríquez Ambell  
Titular del Órgano de Control Interno en la  
SEFIPLAN

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, de fecha 01 de diciembre de 2018.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

**C.DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
**PRESENTE**

**JOSÉ LUIS LIMA FRANCO**, Secretario de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 9, fracción III, 10, 12, fracción X, y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como 1, fracción I, 2, 7, 8, 11, 13 y 14, fracción XXXIV, 42, 43 fracción II y 45, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarle

**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE  
PLANEACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de Diciembre de  
2018.**

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: SUAREZ MARTINEZ JORGE RAUL  
EDAD: [REDACTED] SEXO: H  
DOMICILIO: [REDACTED] 01097  
FOLIO: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 1998 02  
CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]  
ESTADO: 30 MUNICIPIO: 089  
LOCALIDAD: 0001 SECCION: 2070  
EMISION: 2010 VIGENCIA HASTA: 2020  
FIRMA: [REDACTED]



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.  
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES: [REDACTED]  
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS: [REDACTED]

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: LOPEZ OLIVARES MARIA TERESA  
EDAD: [REDACTED] SEXO: M  
DOMICILIO: [REDACTED]  
FOLIO: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 2007 01  
CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]  
ESTADO: 30 MUNICIPIO: 089  
LOCALIDAD: 0001 SECCION: 2016  
EMISION: 2010 VIGENCIA HASTA: 2020  
FIRMA: [REDACTED]



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.  
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES: [REDACTED]  
LOCALES Y EXTRAORDINARIAS: [REDACTED]

**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: HERNANDEZ PEREZ ELSA YURIDIA  
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] SEXO: M  
DOMICILIO: [REDACTED]  
CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 1997 01  
ESTADO: 30 MUNICIPIO: 089 SECCION: 2029  
LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2010 VIGENCIA: 2025  
FIRMA: [REDACTED]



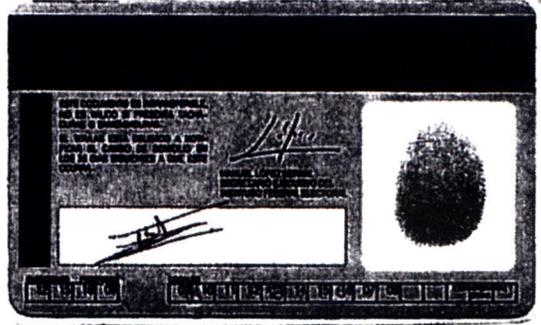
INE

HERNANDEZ<PEREZ<<ELSA<YURIDIA<

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Se eliminaron los datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones to the right.